



# UTMACH

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MENCIÓN  
DOCENCIA EN INFORMÁTICA

ANÁLISIS DE LA PROPUESTA DE ADAPTACIONES CURRICULARES  
GENERADAS EN EL CURRÍCULO EDUCATIVO ECUATORIANO 2016

ESCUDERO FERNÁNDEZ NELSON ISRAEL

MACHALA  
2017



# UTMACH

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MENCIÓN  
DOCENCIA EN INFORMÁTICA

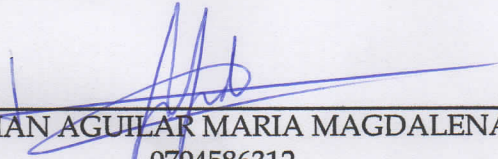
ANÁLISIS DE LA PROPUESTA DE ADAPTACIONES  
CURRICULARES GENERADAS EN EL CURRÍCULO EDUCATIVO  
ECUATORIANO 2016

ESCUDERO FERNÁNDEZ NELSON ISRAEL

MACHALA  
2017

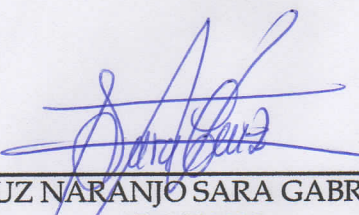
**Nota de aceptación:**

Quienes suscriben, en nuestra condición de evaluadores del trabajo de titulación denominado ANÁLISIS DE LA PROPUESTA DE ADAPTACIONES CURRICULARES GENERADAS EN EL CURRÍCULO EDUCATIVO ECUATORIANO 2016, hacemos constar que luego de haber revisado el manuscrito del precitado trabajo, consideramos que reúne las condiciones académicas para continuar con la fase de evaluación correspondiente.



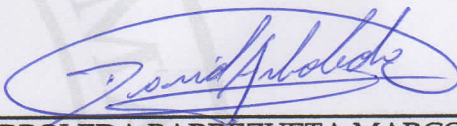
---

ROMAN AGUILAR MARIA MAGDALENA  
0704586312  
TUTOR - ESPECIALISTA 1



---

CRUZ NARANJO SARA GABRIELA  
0703553180  
ESPECIALISTA 2



---

ARBOLEDA BARREZUETA MARCOS DAVID  
0704965839  
ESPECIALISTA 3

Machala, 09 de febrero de 2017

## Urkund Analysis Result

**Analysed Document:** NELSON ISRAEL ESCUDERO FERNANDEZ.docx (D25117520)  
**Submitted:** 2017-01-19 14:54:00  
**Submitted By:** pepescudero.pp@gmail.com  
**Significance:** 1 %

Sources included in the report:

FLOR ORRALA SORIANO CAPÍTULO II.docx (D14216247)

Instances where selected sources appear:

1

## CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL

El que suscribe, ESCUDERO FERNÁNDEZ NELSON ISRAEL, en calidad de autor del siguiente trabajo escrito titulado ANÁLISIS DE LA PROPUESTA DE ADAPTACIONES CURRICULARES GENERADAS EN EL CURRÍCULO EDUCATIVO ECUATORIANO 2016, otorga a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tiene potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.


El autor declara que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las disposiciones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

El autor como garante de la autoría de la obra y en relación a la misma, declara que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que asume la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.

Machala, 09 de febrero de 2017

  
ESCUDERO FERNÁNDEZ NELSON ISRAEL  
0704907161

## **DEDICATORIA**

Este trabajo se lo dedico a Dios por alumbrar mi camino y hacer posible el alcance de mis metas, y a mis padres que supieron guiarme por el sendero educativo, y en especial a mi esposa e hijos que fueron el pilar fundamental para seguir adelante en cada una de mis metas propuestas y a todos los que me apoyaron para la elaboración de este trabajo práctico.

**NELSON ISRAEL**

## **AGRADECIMIENTO**

Mi agradecimiento va dirigido a DIOS por la fortaleza brindada en tiempos difíciles, a mis padres BLANCA GENOVEVA ERNÁNDEZ PIZARRO Y JOSÉ NELSON ESCUDERO VALLE por el apoyo incondicional, a mi esposa VERONICA ALEXANDRA ALONSO HIDALGO por la paciencia brindada y a mis hijos JOE JOSÉ ESCUDERO ALONSO, NELSON JOAO ESCUDERO ALONSO Y JAIR MATHEWS ESCUDERO ALONSO por el cariño incondicional para culminar tal objetivo.

**EL AUTOR**

## I. RESUMEN

En el Ecuador en la última década se ha notado un avance considerablemente importante en la formulación de una educación inclusiva, procurando atender las necesidades educativas especiales de los estudiantes mediante la concreción de las adaptaciones curriculares. Estas han sido concebidas como una estrategia que permite dar respuesta de manera curricular, a las necesidades y requerimientos particulares de un estudiante. Pero existe el problema de que el docente como principal responsable del diseño de esas adaptaciones, no maneja, ni el marco teórico, ni las herramientas requeridas para emprender en el diseño de estas. El presente análisis tiene un carácter bibliográfico y documental, sobre lo que son las adaptaciones curriculares, la forma de construirlas y sus características principales. El objetivo en este documento es el de establecer la importancia que tiene para un sistema educativo nacional el currículo con carácter inclusivo en la atención de las necesidades educativas especiales a través del diseño de adaptaciones curriculares. Se obtuvieron como resultado importantes conclusiones, falta de capacitación y preparación en Adaptaciones Curriculares, el alto nivel de responsabilidad del docente, se convierte en el principal gestor de la programación educativa, un sistema educativo de calidad requiere de cambios puntuales y políticas educativas innovadoras, impregnadas de conceptos interrelacionados como la equidad, la inclusión, justicia, y otros términos que tienen que ver con el desarrollo administrativo, educativo y social de las instituciones en búsqueda del bienestar y desarrollo de la educación misma.

**Palabras claves:** Currículo, Sistema Educativo, Necesidades Educativas, Diseño, Estudiantes.



## **ABSTRACT**

In Ecuador over the last decade we have seen a considerably important advance in the development of inclusive education, taking care to meet the special educational needs of students through the realization of the curricular adaptations. These have been conceived as a strategy that allows curricular way, responding to the needs and particular requirements of a student. But there is the problem of that the teaching as main responsible of the design of those adaptations, not manages, nor the framework theoretical, or them tools required to undertake in the design of these. The present analysis has a character of bibliographic and documentary, on what are the adaptations curricular, it form of build them and their features main. The objective in this paper is the establish the importance that has for a national education system curriculum with inclusiveness in the care of special educational needs through design of curricular adaptations. Is obtained as result important conclusions, lack of training and preparation in adaptations curricular, the high level of responsibility of the teaching, is converts in the main Manager of the programming educational, a system educational of quality requires of changes specific and political educational innovative, impregnated of concepts interrelated as the equity, the inclusion, justice, and others terms that have that see with the development administrative educational and social institutions in search of well-being and development of education itself.

**Key words:** Curriculum, System education, needs educational, design, students.

## II. INTRODUCCIÓN

Actualmente el Estado Ecuatoriano a través del Ministerio de Educación y de otras carteras, se ha propuesto atender las Necesidades Educativas Especiales (NEE) de los estudiantes, para ello ha formulado como componente específico en el sistema educativo nacional la concreción de las adaptaciones curriculares. Estas han sido concebidas como una estrategia que permite dar respuesta de manera curricular, a las necesidades y requerimientos particulares de un estudiante que presenta dificultades en su aprendizaje escolar.

Pero la sola intención del Estado por proveer atención a las NEE de los estudiantes a través de la construcción de adaptaciones curriculares, no es la única y tajante solución a los problemas de un sistema educativo que pretende ser inclusivo, ya que el éxito y la actuación eficaz de estas adaptaciones en efecto darán al estudiante la oportunidad de lograr los objetivos de aprendizaje, y desarrollar de una manera más rápida sus destrezas preparándose de esta manera para la escuela y para la vida.

Pero el problema está latente cuando es el docente el principal responsable del diseño de esas adaptaciones, en búsqueda de lograr una educación de calidad con carácter de inclusiva. Esto se manifiesta ya que se considera que los docentes no manejan, ni el marco teórico, ni las herramientas requeridas para emprender en el diseño de las adaptaciones curriculares.

Por ello se ha creído conveniente hacer una revisión bibliográfica y documental del marco teórico existente sobre lo que son las adaptaciones curriculares, la forma de construirlas y sus características principales, así como también hacer una revisión del marco legal en el que se encuentra normado este importante tema socio educativo en el Ecuador, a fin de establecer los procedimientos y espacio jurídico en el cual se desenvuelven los docentes para emprender la prácticas educativas de inclusión con respecto a las adaptaciones curriculares.

El objetivo que guiará el análisis de este documento será el de establecer a través del análisis documental la importancia que tiene para un sistema educativo nacional el currículo con carácter inclusivo en la atención de las

necesidades educativas especiales de los estudiantes a través del diseño de adaptaciones curriculares.

Resulta pertinente entonces a partir de estas preliminares posiciones conceptuales partir en el desarrollo de un somero análisis que permita reflexionar la importancia que tienen la escuela y el docente, en la calidad de factores predisponentes a la realización de propuestas que permitan a través del currículo dar respuesta a las NEE, de los estudiantes, las previsiones que se pueden hacer empezando a concretarse desde el marco organizativo hasta las prácticas educativas diarias, llevando como principio la creación de un contexto que permita idealizar un aprendizaje para todos los estudiantes, entendiéndolo de esta manera como el resultado de una interacción entre los estudiantes y las oportunidades que el entorno escolar, familiar y social le puedan facilitar.

### **III. DESARROLLO**

#### **ANÁLISIS DE LA PROPUESTA DE ADAPTACIONES CURRICULARES GENERADAS EN EL CURRÍCULO EDUCATIVO ECUATORIANO 2016**

El Reglamento General de la LOEI, en su Capítulo III, Art. 9, obligatoriedad, dentro de los diversos tipos y modalidades que se desarrollan dentro del sistema educativo ecuatoriano tendrán, con carácter obligatorio desarrollar procesos interculturales y bilingües, apelando para ello a contenidos, metodologías y formas de evaluación en las que se incluya la configuración de las diferentes nacionalidades y pueblos indígenas que existen dentro del territorio nacional.

Williamson e Hidalgo (2015), con respecto a las necesidades de concebir un curriculum de estas características manifiestan que:

El verdadero desafío lleva implícito que los diferentes elementos del sistema educativo, entre ellos los docentes, se concienticen en garantizar a través del diseño curricular un sistema educativo de alta calidad, inclusivo y equitativo para todos; dando oportunidades para que todas las comunidades educativas logren concebir programas de estudio en donde se encuentren plasmados los principales aspectos culturales que los caracterizan de forma diversa y multicultural. (pág. 2)

Se hace mención del carácter obligatorio con el cual la educación debe ser proporcionada a todos los habitantes de la nación ecuatoriana, sin distinción, ni discriminación de ningún tipo, tratando a través de todos sus medios de incluir a la totalidad de la población no desestimando a ningún ecuatoriano de su derecho a ser atendido dentro del sistema educativo.

Este carácter de obligatoria que tiene la educación no es desconocido por los educadores, sin embargo sus limitaciones conceptuales y su desconocimiento por las diferentes modalidades y tipos de currículo, les impiden hacer una elección del currículo que se encuentre más acorde con su realidad contextual y cultural, dirigiendo sus procesos curriculares más a la elección de los principios que rigen su conciencia que a las necesidades y características que manifiestan sus estudiantes.

Ortega (2013), opina sobre los la diversidad del currículo, manifestando que:

El diseño de un modelo curricular tiene múltiples características, así se lo plantea dentro de una clasificación de los modelos curriculares, sin embargo a la hora de proceder en el diseño de un currículo educativo hay que tener en claro, que la idea de hacerlo, tiene que iniciarse en base a las necesidades que surgen de un contexto particular, una realidad socio cultural que se pretende subsanar. El currículo servirá entonces para fundamentar ideas, conceptos y posturas educativas que permitirán predecir y orientar acciones educativas. (pág. 47)

Ello hace que surja la necesidad de reflexionar sobre las diferentes modalidades de currículo que se han planteado a través de las diferentes evoluciones que este ha tenido en un sistema educativo cambiante y polémico como el ecuatoriano. Entre estos se pueden mencionar al currículo general en el cual se procura atender a aquellos estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE) dentro del régimen ordinario sin tener que obligatoriamente realizar adaptaciones curriculares, ni apoyos específicos. Sin embargo y a pesar de que estos niños necesitan de un apoyo particular para poder acceder a este currículo.

Otra de las modalidades es el currículo en el cual se presenta alguna modificación, en el cual los niños se desempeñan en las mismas tareas que los demás niños, nada más con ciertas adecuaciones que le ayuden a mejorar el desempeño de sus destrezas, o ayuda con la solución a las dificultades de sus aprendizajes. Esta modalidad difiere de aquel currículo general con modificaciones significativas donde se busca llegar a que los niños incluidos dentro de este currículo tengan las mismas oportunidades de acceder a los contenidos y aprendizajes planificados en el currículo regular.

Cuando se habla en cambio de currículo especial, se está haciendo mención a proporcionar a los niños habilidades sociales y de autonomía, que le servirán para llevar a cabo sus actividades de manera independiente, lograr un aprendizaje significativo y a la par de sus demás compañeros, se entrega a niños que presentan NEE de gravedad. Cuando se enseña al niño a que aprenda lo básico y nada más se está hablando en cambio del currículo especial con

adiciones, este se desarrolla de manera diferenciada al resto de sus compañeros aunque la necesidad a veces obliga a integrarlo al trabajo de grupo.

García & Valencia (2014), nos permiten entender esto de mejor manera, cuando nos dejan el siguiente concepto:

Los enfoques curriculares actuales están impregnados de pensamientos de inclusión y atención educativa a las necesidades educativas de los estudiantes, a través de una enseñanza reflexiva con la puesta en práctica de experiencias pedagógicas que van a ser útiles en el desarrollo de contextos educativos, socioculturales y familiares, para la prestación de una educación de calidad. (pág. 19)

El Reglamento General de la LOEI, en su Capítulo III, Art. 10, Adaptaciones curriculares, menciona las adaptaciones curriculares haciendo hincapié en lo importante que es para lograr un diseño curricular efectivo y de calidad considerar las especificaciones culturales y peculiaridades de cada escuela y Unidad educativa del país siempre en correspondencia a las características distintivas del lugar y el contexto en el que funcionan.

Con respecto a la importancia que tiene el currículo para hacerle frente a la realidad, Sánchez (2012), se refiere asegurando que:

Y es que las adaptaciones lejos de ser tan solo un instrumento para procurar mejoras en el diseño de un sistema educativo que abarque la inclusión de todos en el currículo, se convierte en una oportunidad para propender al desarrollo mismo de este sistema, elevando sus niveles de calidad a través de la construcción de recursos, la concepción de teorías conceptuales y metodológicos diversos, como diversa es la población educativa a atender. Solo de esta manera se podrá garantizar el derecho a la educación de calidad, con respuestas diferenciadas, adaptadas a la particular condición de cada niño, niña o adolescente. (pág. 151)

Para los educadores emprender en la construcción y el diseño de un proceso de enseñanza aprendizaje incluye una serie de toma de decisiones aspecto en el cual el juicio y el conocimiento del profesor resulta ser concluyente. Diseñar un currículo que esté adecuado a las necesidades de los estudiantes, de la sociedad

y la cultura misma dependerá siempre de la habilidad, experiencia y acervo científico que el profesor maneje, ya que serán precisamente estas las características que le permitirán distinguir en sus niños las características y necesidades que estos manifiesten, para de esta manera estar en conocimiento de diseñar la respuesta educativa que se requiere en esa realidad.

Ruiz (2012) trata de explicar este particular haciendo mención a la importancia que conlleva el desempeño docente en la consecución de las Adaptaciones curriculares:

El docente tiene la obligación de generar cambios en los procesos de enseñanza aprendizaje, en él descansa la dura tarea de desarrollar trabajos colaborativos, de llevar a cabo procesos verdaderamente inclusivos orientados a atender la diversidad escolar, social y cultural. Este quizá es el paradigma más difícil al que actualmente tiene que enfrentarse el docente, pues la falta de una verdadera preparación, vastos conocimientos y experiencias en el tratamiento a este tipo de necesidades, lo conmina a prepararse y a desarrollar las capacidades exigidas. (pág. 54)

Siendo de esta forma, las adaptaciones curriculares a las que se hacen mención dentro de este artículo se las puede conceptualizar como instrumentos o estrategias que permiten individualizar la enseñanza, son en un estricto sentido conceptual aquellas modificaciones realizadas al interior de la programación curricular que permiten al profesor (sistema educativo) atender las diferencias individuales de los niños.

Con respecto a las adaptaciones curriculares, Navarro & otros (2016), señalan que:

Adaptar es adecuar, es hacer que lo que se va a implementar sea útil para mejorar los procesos que se llevan a cabo en la conformación de contenidos, consecución de métodos, concreción de estructuras y estrategias que permiten dinamizar los procesos de la educación regular. El objetivo de la educación aquí se plantea como un medio para el alcance de una educación de calidad, integral e integradora para todos y todas. (pág. 3)

Según este autor adaptar, implica realizar modificaciones a los objetivos, contenidos, metodología y criterio para evaluar que se correspondan con la normativa vigente y adecuados al curso y nivel del estudiante, ya que se estimarán sus competencias curriculares. Continuando con el mismo análisis dentro del actual sistema educativo ecuatoriano la inclusión del niño con NEE dentro del régimen de educación básica regular es una constante que pretende dotar a todos los niños de los mismos conocimientos y oportunidades, por ello dentro de su aparato normativo exige que las instituciones y los profesores adapten sus currículos con el fin de atender las necesidades educativas de todos los estudiantes por igual. Sin duda alguna este es uno de los principios que el Estado Ecuatoriano a través de las reformas a la legislación en diferentes ámbitos ha planteado para lograr una mejor sociedad

Ley Orgánica de Educación Intercultural, Capítulo Sexto, Necesidades Educativas Especiales, art. 47, promulga que las instituciones educativas del país, sea de cualquier nivel, tienen que recibir de manera obligatoria a todas las personas, en especial a aquellas que presentan algún tipo de discapacidad, y que para hacerlo deben crear formas de apoyo y adaptaciones curriculares, capacitar a los profesionales docentes en temas como procedimientos metodológicos y formas de evaluación, a fin de ofrecer una educación de calidad.

Con respecto a la educación inclusiva y la necesidad de crear ambientes curriculares que permitan su puesta en marcha Molina (2015) cree que:

Manejar conceptos inclusivos es una realidad que la sociedad actual exige al sistema educativo mismo, para lograrlo, se debe procurar el alcance de una verdadera transformación del sistema y de los entornos que lo rodean con el fin de responder a las diversas necesidades de los estudiantes a través de la construcción y diseño de currículos en los que se consideren verdaderas adaptaciones curriculares. (pág. 150)



Asegurar esta intención permitiría la garantía total de la equidad para todos los niños en su acceso a una educación de calidad, ya que se les estaría dando la oportunidad para lograr un desarrollo efectivo de sus capacidades llegando a la vez alcanzar los objetivos planteados en el diseño del currículo nacional. Esta como medida regulatoria favorecería sobremanera la implantación de un sistema educativo que atienda la diversidad y pluralidad del ecuatoriano. Con la única finalidad de hacer posible que todo niño y niña accedan, permanezcan y progresen dentro de un sistema educativo en el cual se atiendan sus necesidades educativas, sean estas especiales o no.

Han sido diversos y múltiples los documentos, leyes, acuerdos, y convenios mediante los cuales se ha iniciado la intención de adoptar formas de refuerzo educativo o adaptación curricular, ha de incluir dentro del currículo ordinario procesos de enseñanza aprendizaje adaptados a todos los sujetos de educación manteniendo así el sentido de equidad e inclusión.

Así se lo plantea efectivamente en la Constitución de la República, Capítulo segundo, Derechos del buen vivir, Sección quinta, Educación, art. 26 en el que se promulga a la educación como uno de los derechos fundamentales de los ecuatorianos, siendo para el Estado una obligación garantizar la igualdad e inclusión social como aspecto relevante del buen vivir.

Ruiz (2012), hace un análisis de lo que representa la educación como un derecho expresando lo siguiente:

La educación como un derecho abarca todos los niveles y tipos, sin que existe ningún tipo de discriminación, distinción, o exclusión, quedando legislado el derecho a la educación no como un mérito sino como una garantía obtenida desde el nacimiento de cada persona. (pág. 45)

Para seguir adelante con el análisis respectivo se tienen que hacer una mención especial de lo que son las adaptaciones curriculares. Se la puede entender a este como la estrategia educativa mediante la cual se diseñan las herramientas e instrumentos para hacer frente a las particularidades que surgen de la relación entre el estudiante y la escuela, como precursora de dificultades de aprendizaje.

Son estas una oportunidad tangible para realizar en el currículo modificaciones que permitan atender las NEE de los estudiantes.

Haciendo hincapié al análisis, Brito & Mansilla (2014), opinan que:

Surgen entonces una serie de necesidades exigidas por la propia realidad, los problemas y las necesidades del contexto en el que se lleva a cabo el proceso educativo, estos requerimientos precisamente deben ser solventados por el docente en el ejercicio de su profesión, a fin de que se potencien sus capacidades y las de sus estudiantes. (pág. 99)

El diseño de una adaptación curricular implica una serie de aspectos revestidos de complejidad y particularidad, lo primero que el docente tiene que hacer es poseer capacidad para distinguir las capacidades individuales de sus estudiantes, luego establecer cuáles son los campos de aprendizaje de los mismos que requieren de algún tipo de adaptación, posteriormente emprender el diseño y la puesta en práctica de la misma. Todo ello exige del docente un alto conocimiento, una vasta experiencia y una multiplicidad de competencias y actitudes que le van a permitir llevar a la práctica esa adaptación y lograr los objetivos planteados.

Así se lo señala en la Constitución de la República del Ecuador, en el art. 47, donde manifiesta que el Estado tiene como misión garantizar el acceso y la calidad de la educación en el Ecuador en los niveles de inicial, básica y bachillerato, ofertando a los estudiantes una formación integral, holística e inclusiva, en donde primen la atención a la interculturalidad, plurinacionalidad y equidad de género desde un paradigma de derechos.

Cortés (2012) se refiere a la trascendencia que tiene la educación como garantía constitucional, para lo cual dice que:

La educación es un derecho ineludible e irrenunciable de las personas, además para el estado constituye una obligación a cumplir, un servicio público cuya función social está orientada a atender a sus habitantes brindándoles un servicio educativo de calidad. El Estado, la sociedad y la familia comparten esa responsabilidad de manera conjunta. (pág. 187)

El docente como se mencionaba tiene que tener una sólida formación para iniciarse en el diseño y aplicación de adaptaciones curriculares, el proceso para la construcción docente de adaptaciones curriculares es amplio, complejo y difícil, por eso resulta indispensable que el profesor esté debidamente entrenado, que domine con absoluta naturalidad las diferentes etapas para proceder a desarrollar una adaptación curricular, cosa que en nuestro sistema educativo no se da. Pues por el desconocimiento, poca preparación, capacitación y mejoramiento de este concepto, las adaptaciones pretendidas resultan ineficientes, poco eficaces y nada claras, resultando poco significativas.

Así lo manifiesta Escalante (2013), haciendo conocer que:

El carácter de mediador que tiene el docente entre el currículo y la realidad que circunda a ese sistema educativo, le exige a este aprender a diseñar un currículo educativo a través del cual los contenidos, las metodologías y las formas de evaluación le permitan al docente atender de manera efectiva los problemas de su contexto, de su realidad. (pág. 9)

Por tal razón el profesor deberá fundamentar sus adaptaciones curriculares en un plano curricular nacional, dirigir el diseño que busque lograr en los objetivos y contenidos nacionales que busca el ministerio de educación desarrollar en todos los niños y niñas en sus diferentes niveles, así como también en otros documentos contemplados y requeridos entre los cuales se consideran: el proyecto educativo de la escuela, la realidad de su contexto, y las características de cada uno de sus estudiantes.

Esto como un indiscutible requisito para la conformación de una programación curricular que responda a las preguntas de qué, cómo y cuándo enseñar, además de qué, cómo y cuándo evaluar, para que estas resulten adecuadas a las características manifestadas por el grupo o comunidad educativa. Siendo una exigencia para el docente concebir una planificación educativa que se constituya en el primer paso para el logro de una adaptación curricular, que se convierte en una constante en las prácticas habituales que el profesor lleva a cabo para responder a las diferencias individuales de los niños.

Con respecto a la construcción curricular Ferreyra & Otros (2012), manifiestan que:

El diseño de un currículo educativo en el que se considere como premisa la inclusión de todos y todas, donde se apueste como premisa a la atención de las necesidades educativas especiales, particulares, específicas de cada estudiante a fin de procurarle una oportunidad para desarrollar sus capacidades en la misma medida que los demás. (pág. 186)

Ante esta realidad los profesores deberán hacerle frente a descubrir y aprender los diferentes modos para enseñar, estableciendo el empleo de estrategias que aseguren con éxito el aprendizaje en los estudiantes. Los distintos elementos del currículo, poseen un carácter de flexibles, este permite al profesor orientar su trabajo docente hacia permitirle al estudiante poder participar y beneficiarse de la enseñanza en la misma medida que lo hacen todos sus compañeros.

Pero no todo el trabajo del diseño de adaptaciones curriculares queda ahí, el proceso de aprendizaje por sí mismo exige hacer una evaluación de las mismas como forma de medir su eficacia y si así lo exige el momento realizar cambios a las mismas. Para ello el nivel de logro que los estudiantes manifiesten será un indicador de relevancia.

#### **IV. CONCLUSIONES**

Resulta notorio y preocupante la falta de capacitación y preparación en temas como las Adaptaciones Curriculares, a los docentes, lo que conlleva a la presencia de múltiples problemas en el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje con los estudiantes incluidos como forma de atenderlos en su diversidad.

El diseño de adaptaciones curriculares dentro de sistemas educativos conlleva un alto nivel de responsabilidad del docente, pues es este, que con su convivencia cotidiana, sus procesos observacionales y experiencia diaria, se convierte en el principal gestor de la programación educativa que permita atender las necesidades educativas de todos los estudiantes en relación a su contexto.

Las adaptaciones curriculares conjuntamente con la planificación y la ejecución curricular son un cuerpo estructurado que se logra concretar progresivamente estimando de manera sistemática las necesidades particulares de cada uno de sus estudiantes, sobre todo de aquellos que exigen del docente y sus conocimientos una respuesta educativa diferenciada.

La obtención de un sistema educativo de calidad requiere de cambios puntuales y políticas educativas innovadoras, impregnadas de conceptos interrelacionados como la equidad, la inclusión, justicia, y otros términos que tienen que ver con el desarrollo administrativo, educativo y social de las instituciones en búsqueda del bienestar y desarrollo de la educación misma.

## V. BIBLIOGRAFÍA

- Brito Pacheco, J., & Mansilla Sepúlveda, J. (2014). Significados subjetivos de fortalezas y debilidades del proceso de inclusión educativa. *Revista RINACE*, 95-113.
- Cortés Rodas, F. (2012). El derecho a la educación como derecho social fundamental en sus tres dimensiones: educación primaria, secundaria y superior. *Rev. Estudios Socio-Jurídicos*, 185-205.
- Escalante, E. M. (2013). El docente como mediador del currículo, la experiencia del módulo 5: Intervención de enfermería con adultez mayor. *Enfermería actual en Costa Rica*, 1-11.
- Ferreira, H. A., Vidales, S. N., Rimondino, R., & Bonelli, E. (2012). El Diseño Curricular como factor de calidad Educativa. *REICE*, 184-202.
- García, M., & Valencia-Martínez, M. (2014). Nociones y Prácticas de la Planeación Didáctica desde el enfoque por competencias de los formadores docentes . *Rev. Ra Ximhai*, 15-24.
- Molina Olavarría, Y. (2015). Necesidades educativas especiales, elementos para una propuesta de inclusión educativa a través de la investigación acción participativa. *Rev. Estudios Pedagógicos*, 147-167.
- Navarro-Aburto, B. A., Arriagada Puschel, I. A., Osse-Bustingorry, S., & Burgos-Videla, C. G. (2016). Adaptaciones curriculares y divergencias de su implementación en el profesorado chileno. *Revista Electrónica Educare*, 1-18.
- Ortega, E. (2013). Metodología para la elaboración de diseños instruccionales del Sistema de Educación a Distancia: caso Universidad del Zulia. *Revista venezolana de información, tecnología y Conocimiento*, 45-60.
- Ruiz Cuellar, G. (2012). La reforma integral de la educación básica en México . *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 51-60.
- Ruiz Muñoz, M. M. (2012). Derecho a la Educación. Política y Configuración discursiva. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 39-64.
- Sánchez Regalado, N. p. (2012). El currículo de la educación básica en México: un proyecto educativo flexible para la atención a la diversidad y el fortalecimiento de la sociedad democrática. *Revista Iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación*, 149-163.
- Williamson, G., & Hidalgo, C. (2015). Flexibilidad curricular en la implementación de proyectos de investigación para mejorar el aprendizaje de los estudiantes del caso de NEPSO Chile. *Rev. Electrónica Actualidades Investigativas en Educación*, 1-21.

# ANEXOS

www.redalyc.org/pdf/447/44738605012.pdf

ligatoridad del currículo REDALYC 2015

Página: 1 de 23

Tamaño automático

Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"  
E-ISSN: 1409-4703  
revista@inie.ucr.ac.cr  
Universidad de Costa Rica  
Costa Rica

Williamson, Guillermo; Hidalgo, Carolina  
FLEXIBILIDAD CURRICULAR EN LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN PARA MEJORAR EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES. EL CASO DE NEPSO CHILE  
Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación", vol. 15, núm. 2, mayo-agosto, 2015, pp. 1-21  
Universidad de Costa Rica  
San Pedro de Montes de Oca, Costa Rica

Disponble en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44738605012>

Parece que no ha iniciado Firefox desde hace tiempo. ¿Quiere limpiarlo para comenzar una experiencia renovada? ¡A propósito, bienvenido de nuevo!

Rginiciar Firefox...

www.nepso.net'. The footer of the page indicates 'Volumen 15 Número 2, Año 2015, ISSN 1409-4703'."/>

www.redalyc.org/pdf/447/44738605012.pdf

ligatoridad del currículo REDALYC 2015

Página: 4 de 23

Tamaño automático

En la actualidad, Chile discute la necesidad de contar con una educación pública gratuita que garantice el derecho a educación de calidad para todos, sin exclusión ni discriminación, lo que exige un estado regulador del mercado educativo que controle el uso de los recursos públicos. El reto consiste en diseñar un sistema educativo que obligue al Estado a garantizar el derecho a la educación de calidad para todos y que, al mismo tiempo, ofrezca a las comunidades educativas la posibilidad de expresar, a través de los planes y programas de estudio, las características, intereses y necesidades propias de los contextos culturales en los cuales se insertan, respondiendo a la diversidad y multiculturalidad que caracteriza la sociedad actual.

Por ello la flexibilidad curricular y pedagógica se reconoce como un valor esencial para promover la contextualización de los aprendizajes, con énfasis en la participación social de la comunidad en el proceso educativo.

En este contexto, desde el año 2005, se desarrolla en Chile el Proyecto Nuestra Escuela Pregunta Su Opinión (NEPSO)<sup>3</sup>, ejecutado al alero del Departamento de Educación de la Universidad de La Frontera, en conjunto con la Empresa IBOPE, a través de su Instituto

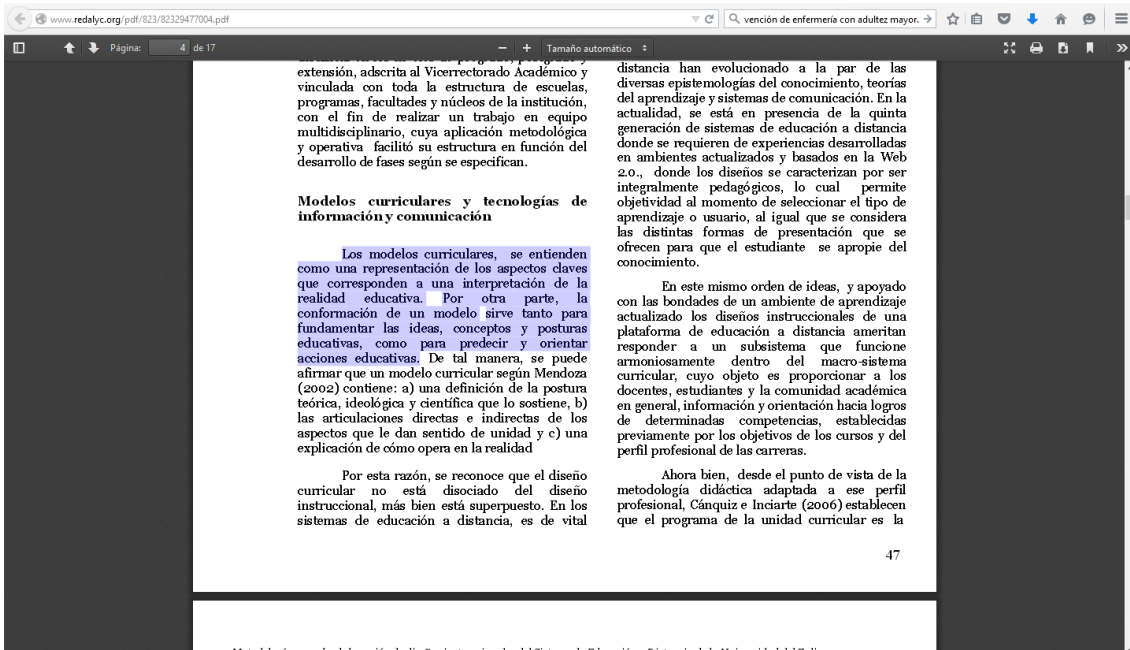
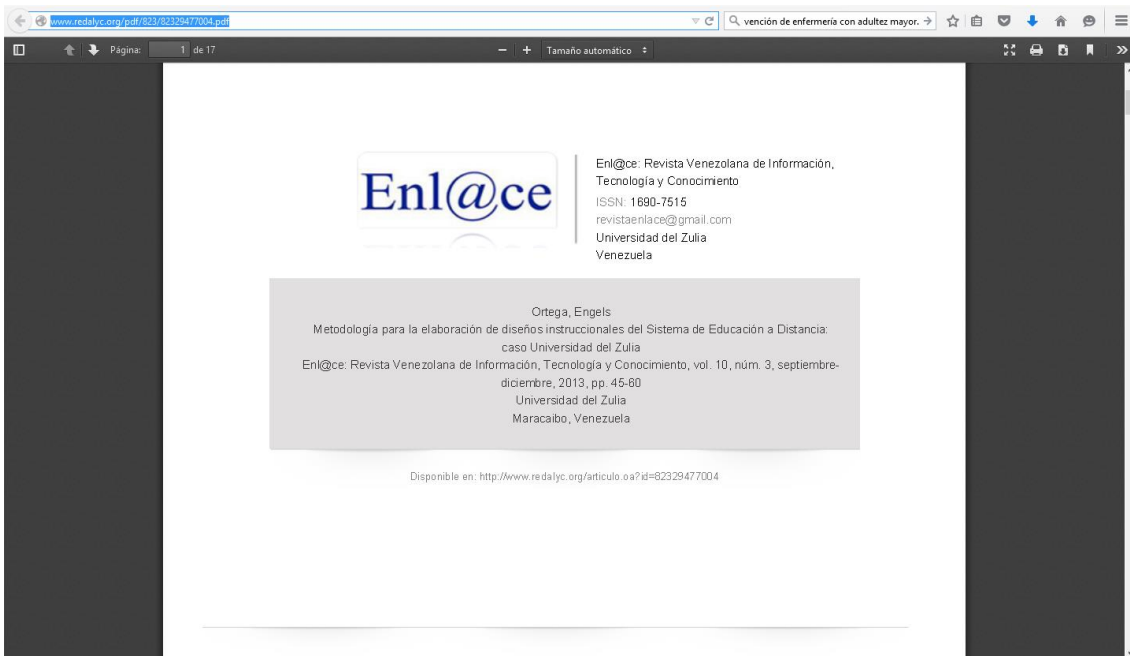
<sup>3</sup> Más información en la página [www.nepso.net](http://www.nepso.net)

Volumen 15 Número 2, Año 2015, ISSN 1409-4703

Parece que no ha iniciado Firefox desde hace tiempo. ¿Quiere limpiarlo para comenzar una experiencia renovada? ¡A propósito, bienvenido de nuevo!

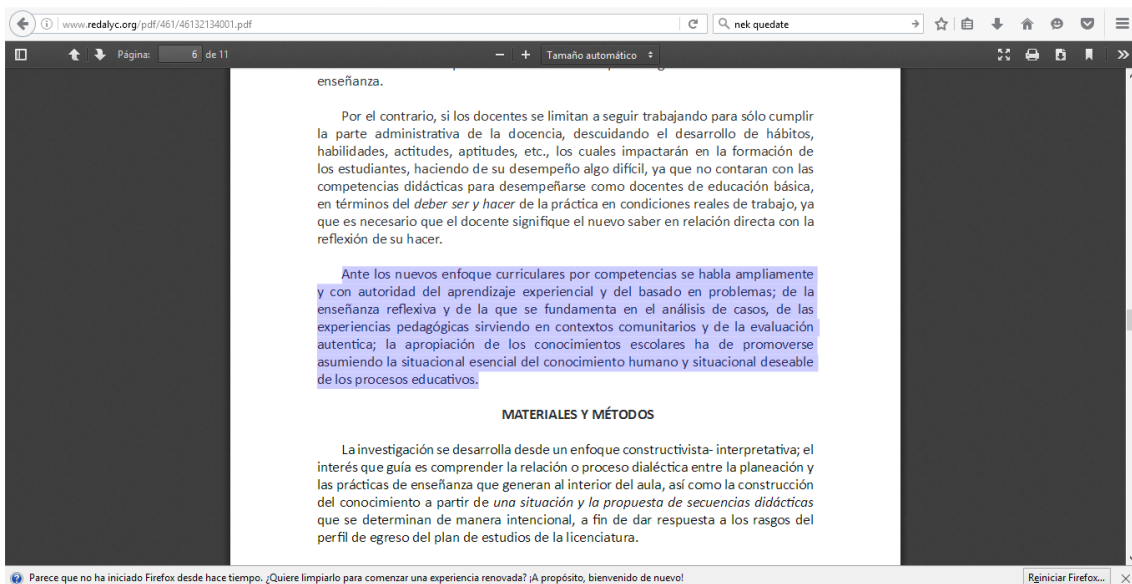
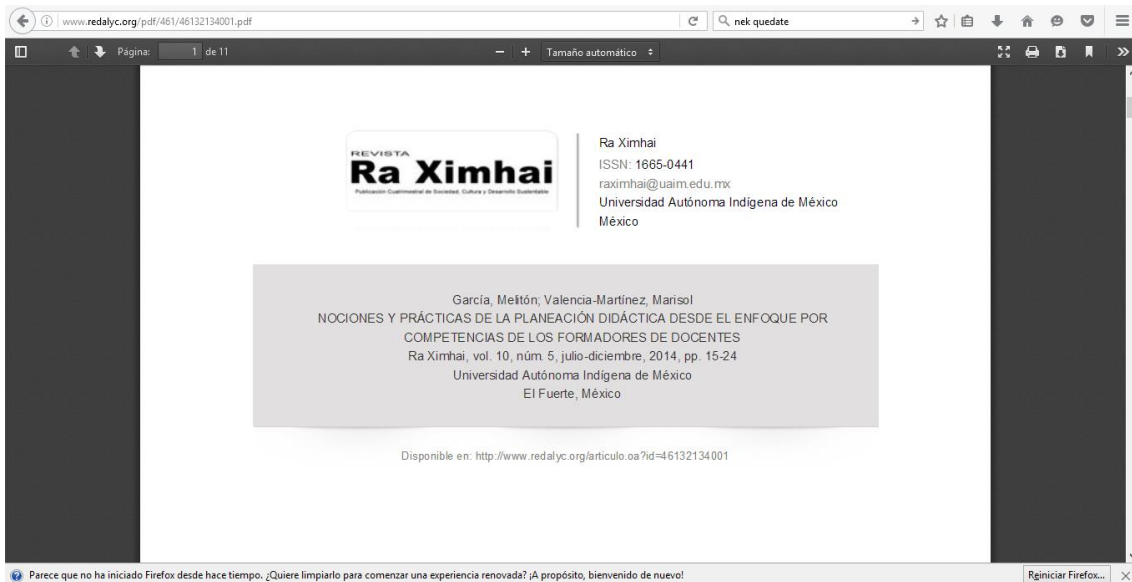
Rginiciar Firefox...

<http://www.redalyc.org/pdf/447/44738605012.pdf>

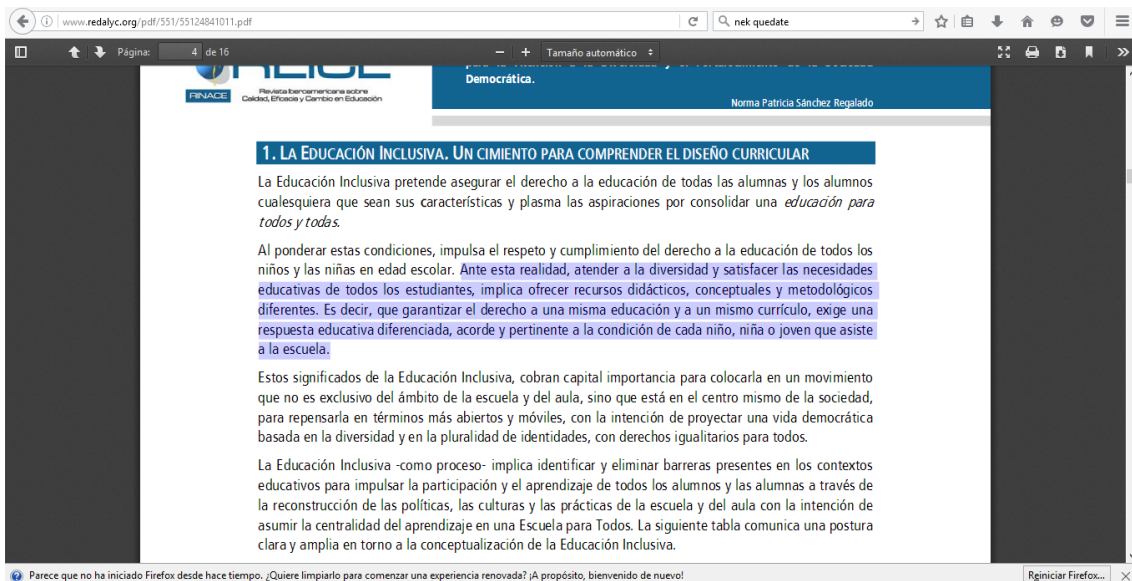


<http://www.redalyc.org/pdf/823/82329477004.pdf>

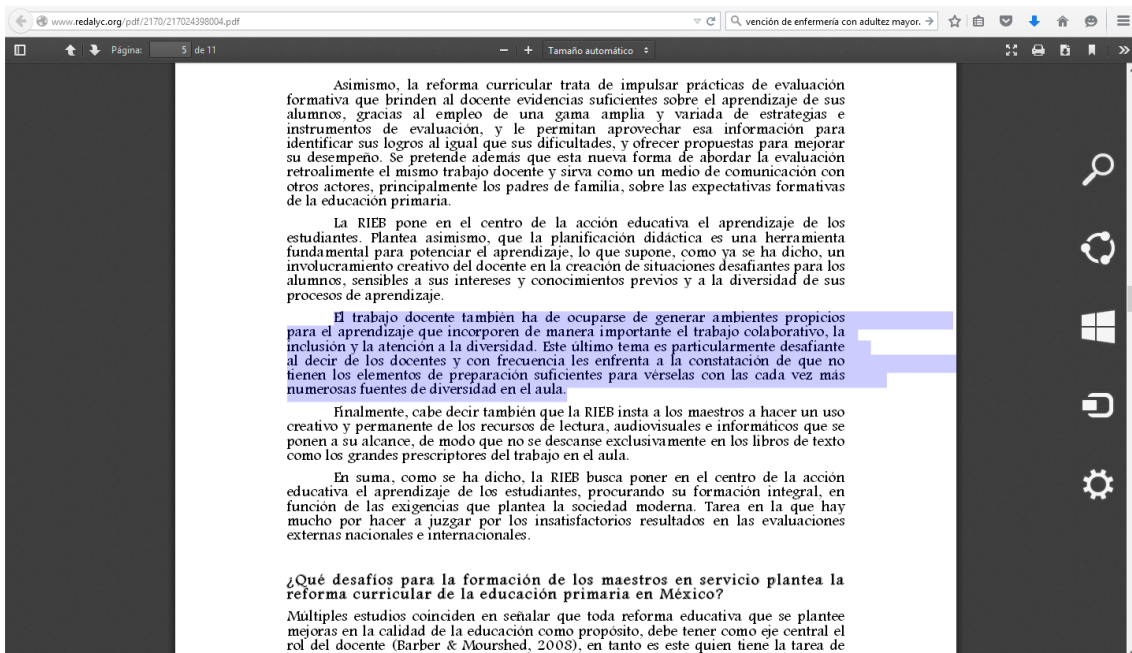
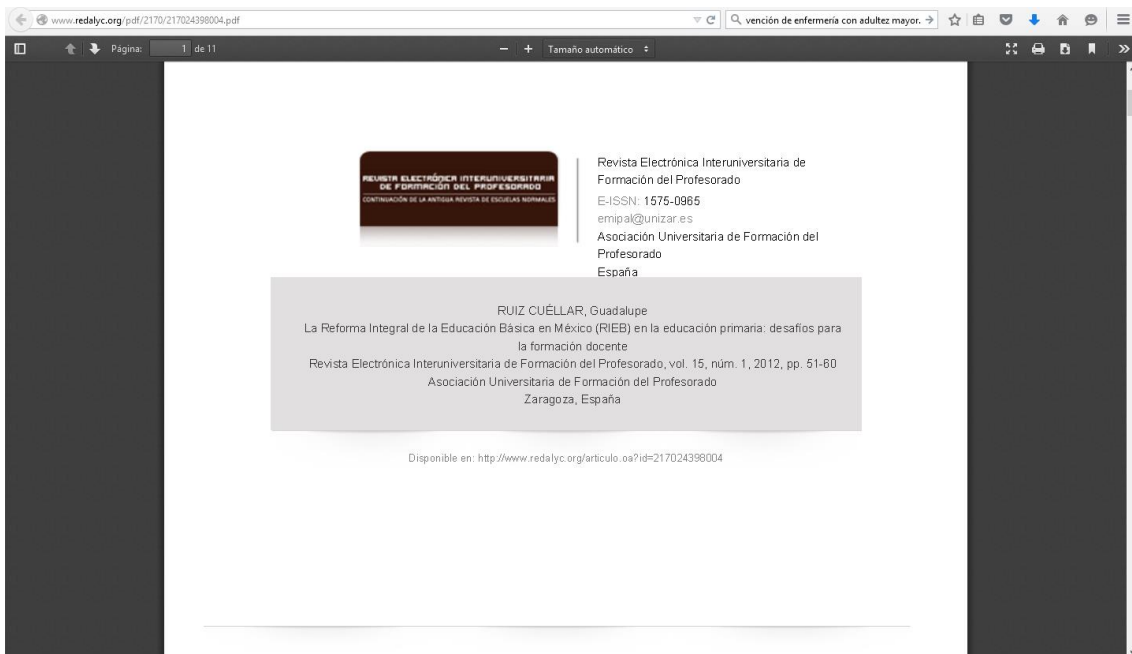




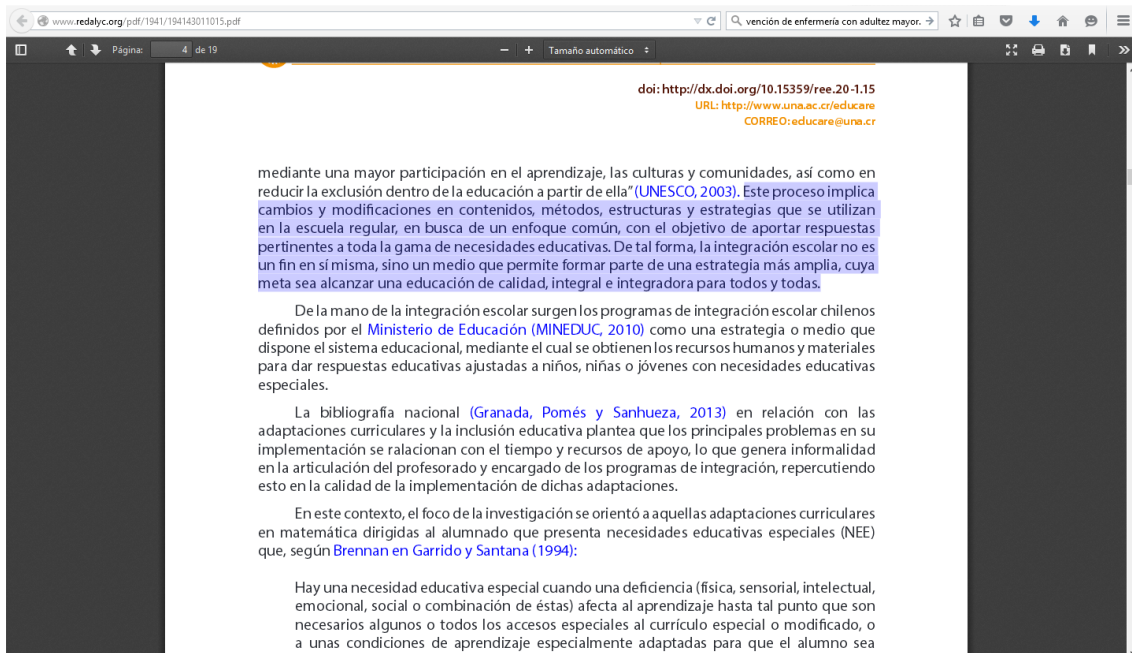
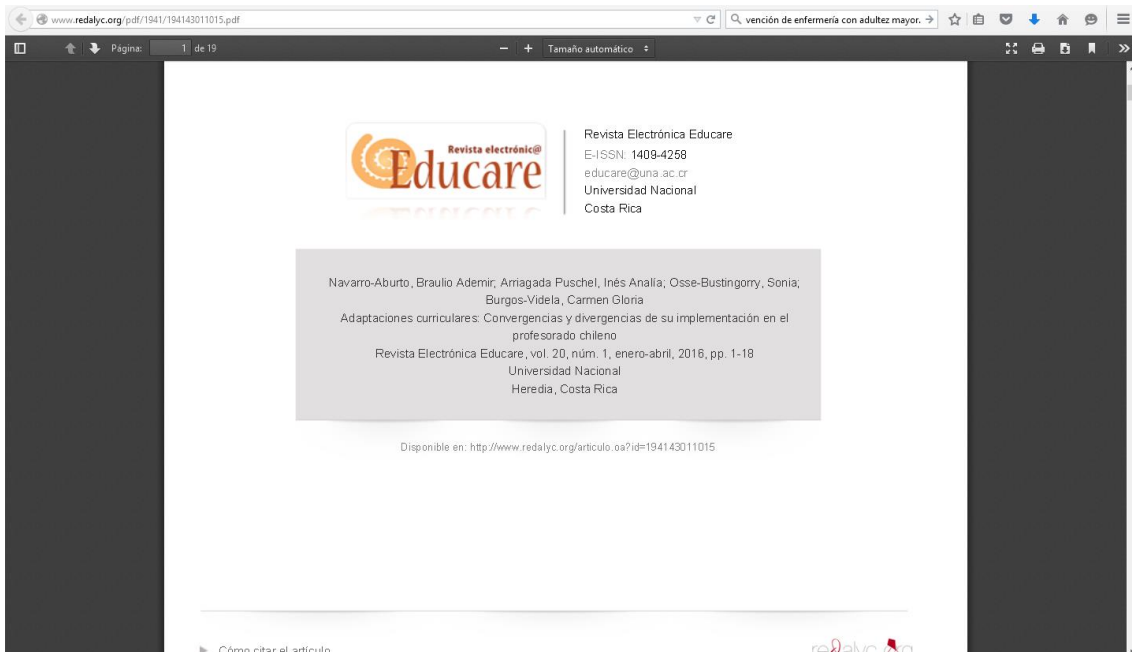
<http://www.redalyc.org/pdf/461/46132134001.pdf>



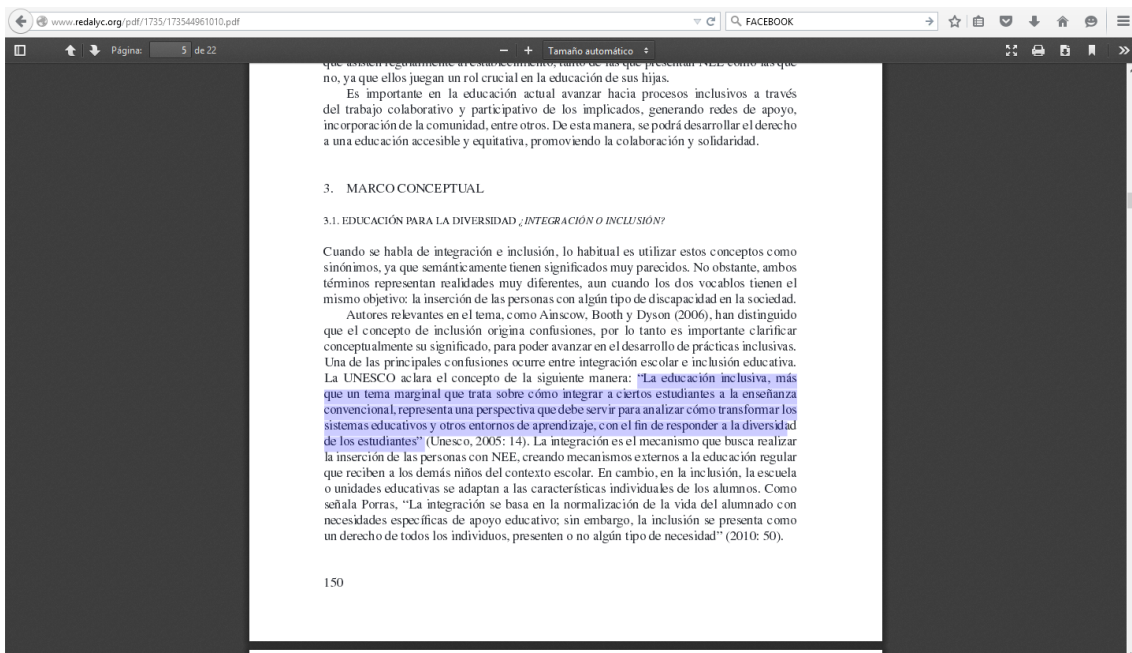
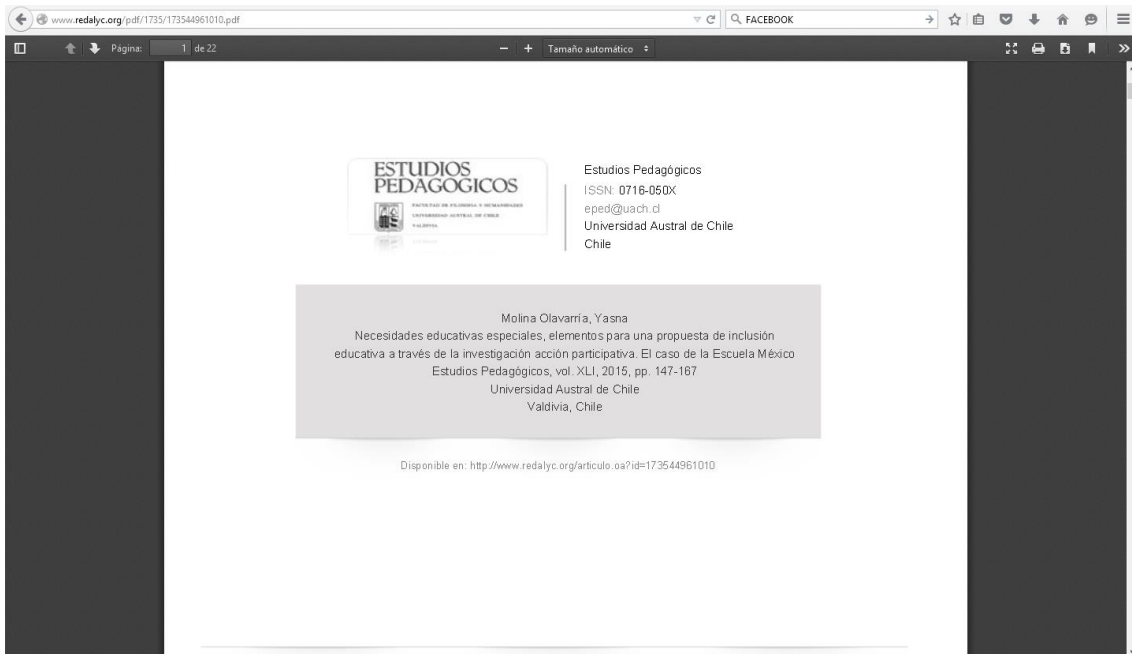
<http://www.redalyc.org/pdf/551/55124841011.pdf>



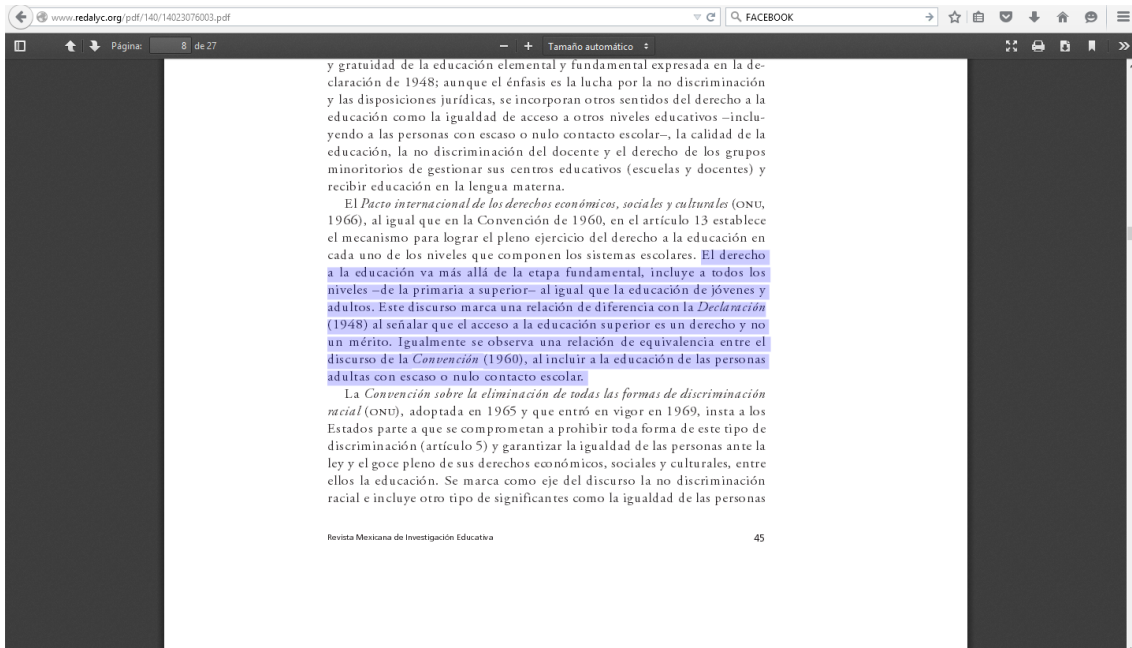
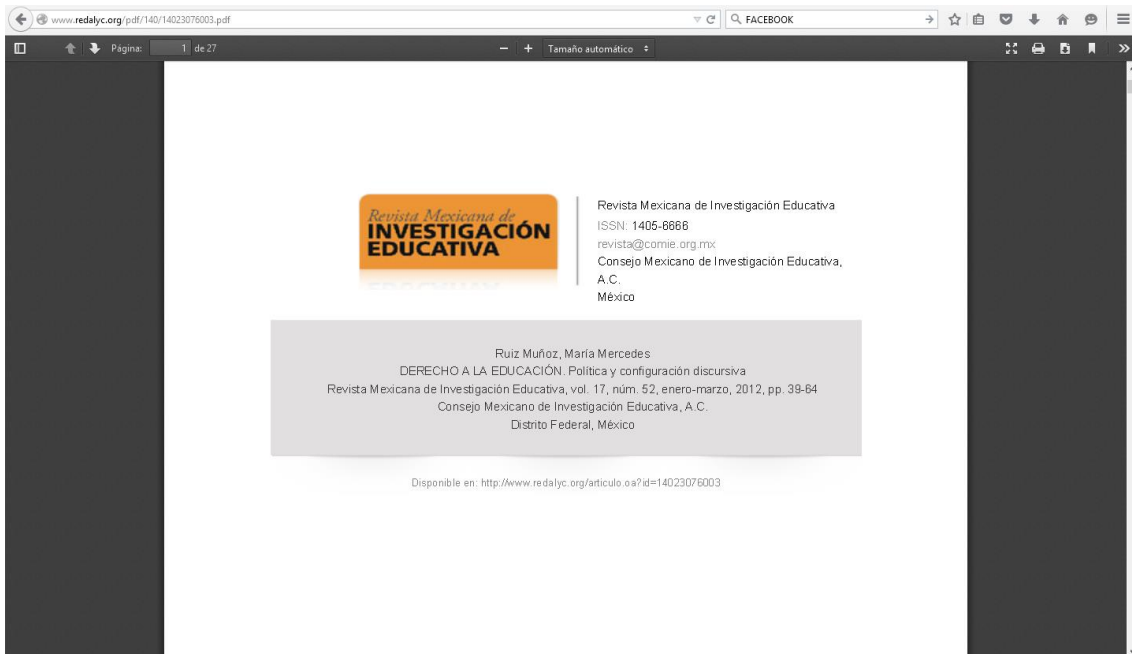
<http://www.redalyc.org/pdf/2170/217024398004.pdf>



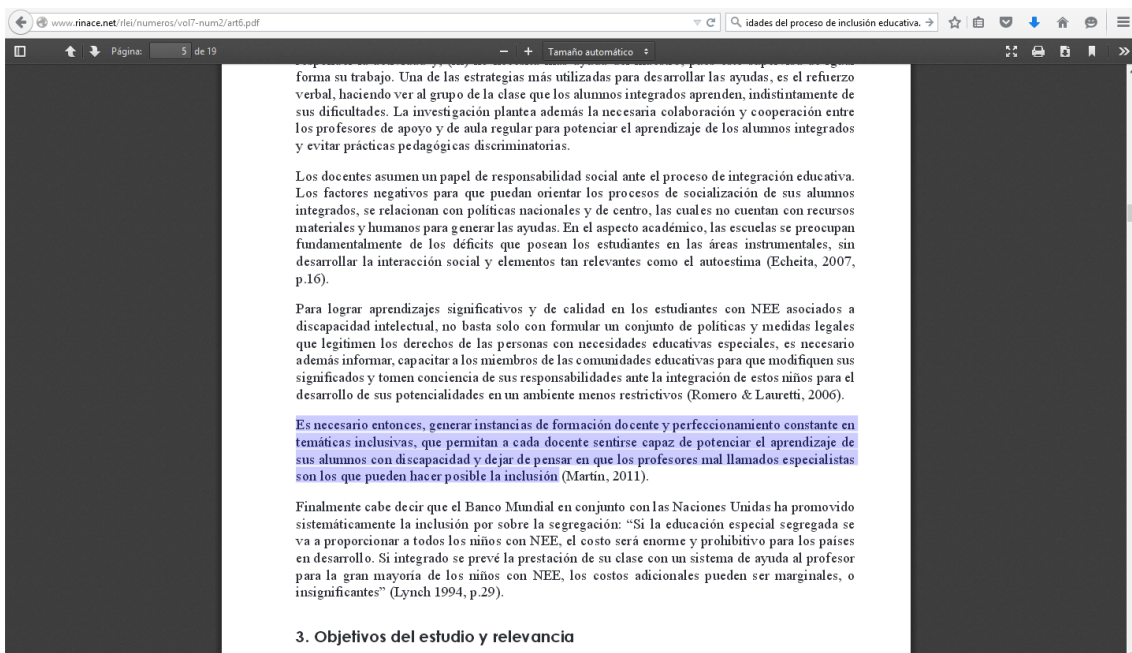
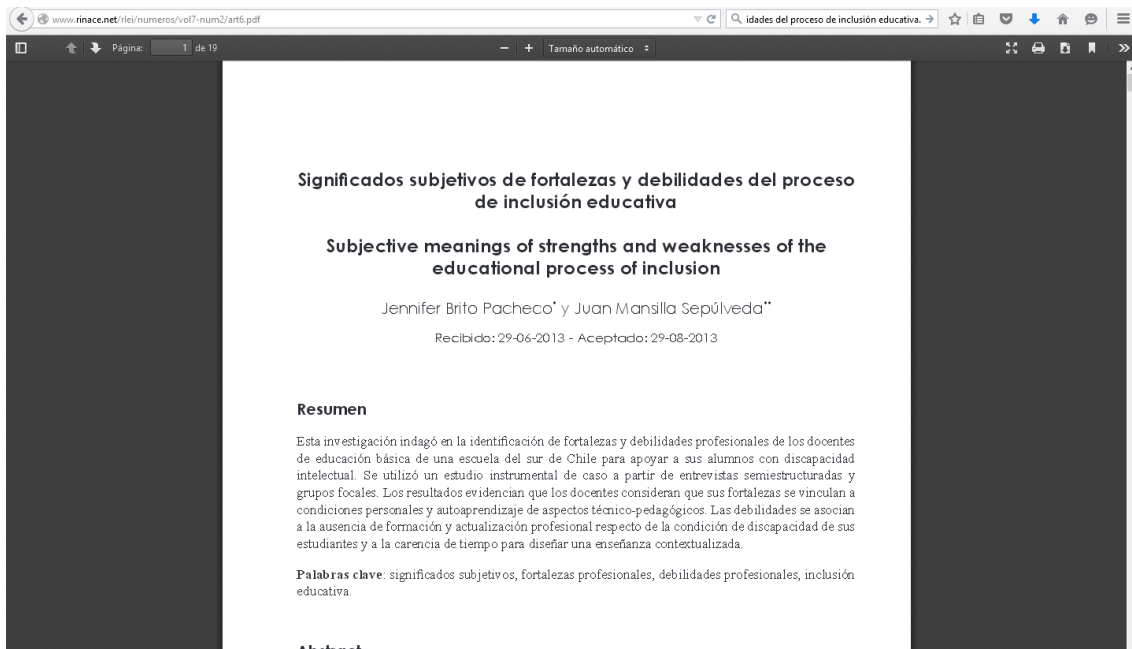
<http://www.redalyc.org/pdf/1941/194143011015.pdf>



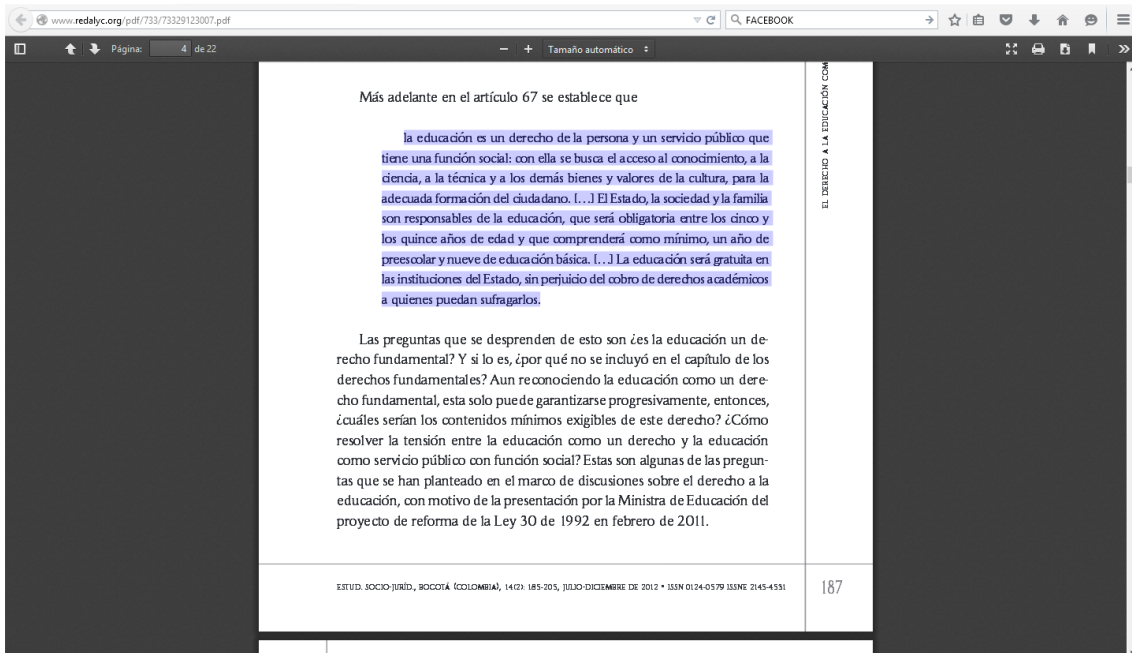
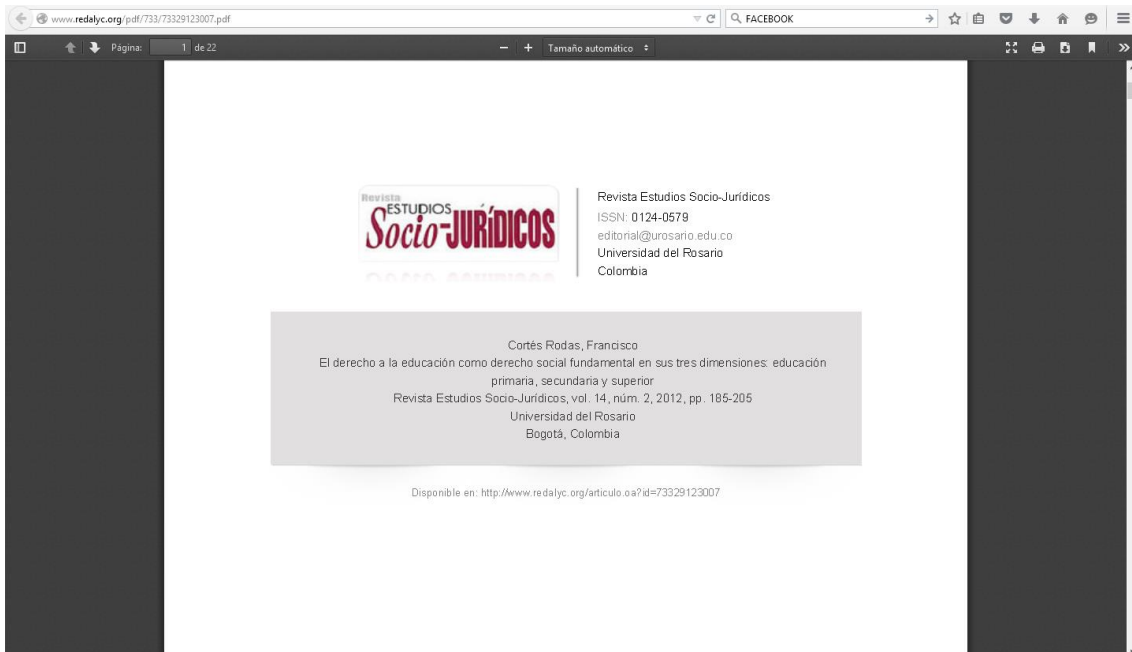
<http://www.redalyc.org/pdf/1735/173544961010.pdf>



<http://www.redalyc.org/pdf/140/14023076003.pdf>



<http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol7-num2/art6.pdf>



<http://www.redalyc.org/pdf/733/73329123007.pdf>



www.revistas.ucr.ac.cr/index.php/enfermeria/article/viewFile/11770/11351

Edición Semestral N°25, Octubre 2013- Marzo 2014 | ISSN 1409-4568

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

REVENF

Revista Electrónica Enfermería Actual en Costa Rica www.revenf.ucr.ac.cr

**El docente como mediador del currículo, la experiencia del módulo 5: Intervención de Enfermería con la Adulthood mayor, Escuela de Enfermería, Universidad de Costa Rica<sup>1</sup>**

Elena Mora – Escalante<sup>2</sup>

ENSAYO

Institución: Universidad de Costa Rica

COMO CITAR

Mora-Escalante, E. (Octubre, 2013). El docente como mediador del currículo, la experiencia del módulo 5: Intervención de Enfermería con la Adulthood Mayor, Escuela de Enfermería, Universidad de Costa Rica. *Rev. Enfermería Actual de Costa Rica*, 25, 1-10. Recuperado de: <http://www.revenf.ucr.ac.cr/docente.pdf> ISSN 1409-4568

RESUMEN

El propósito de este ensayo es reflexionar acerca de la labor del docente como mediador entre el currículo y sus destinatarios y la manera de transformar su conocimiento disciplinar de forma apropiada para que el estudiantado

11770-18845-1-PB.pdf - Adobe Reader

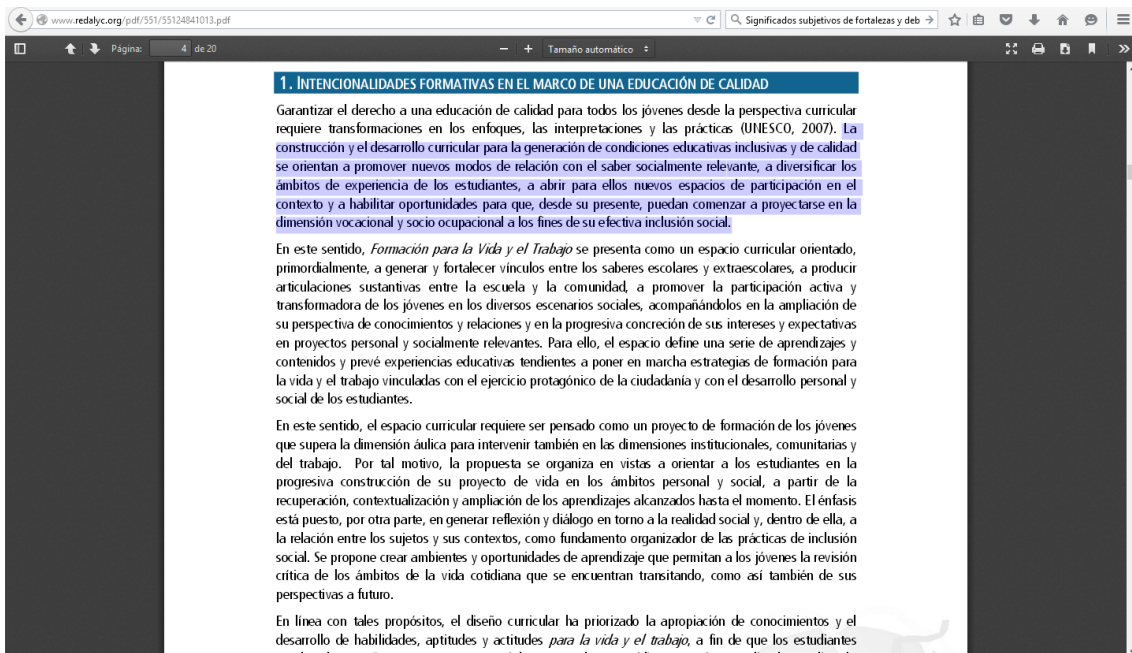
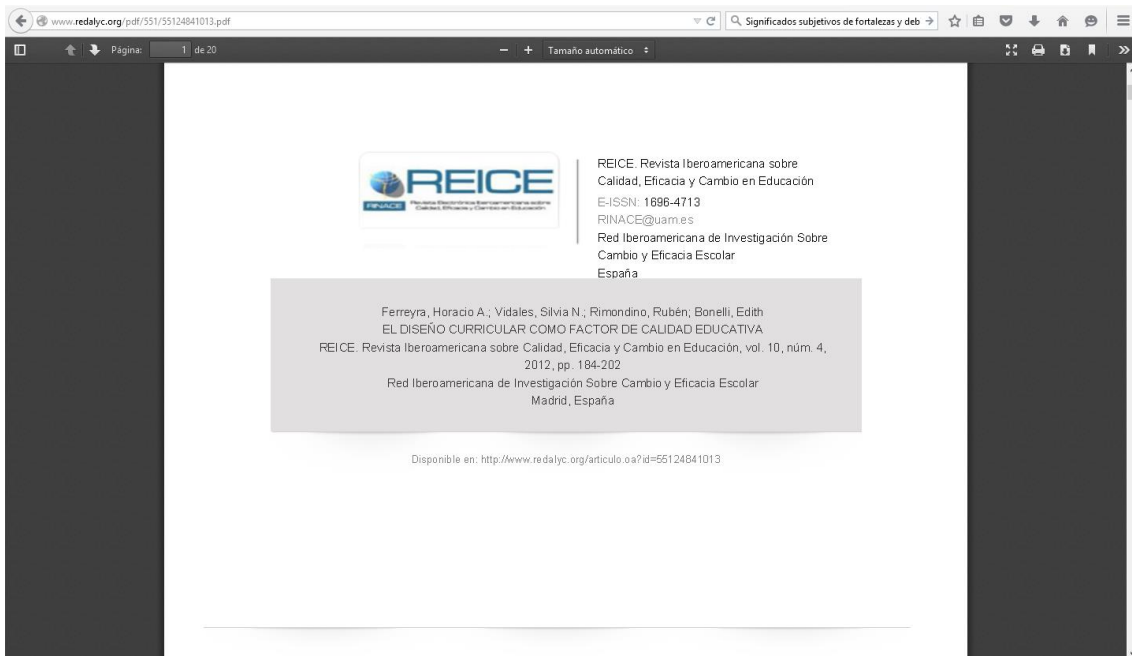
son los resultados esperados por usted al aplicar los cuidados integrales de enfermería para conseguir la mejor funcionalidad, independencia y sensación de bienestar posible?, ¿Qué situaciones pueden impedir el logro de los objetivos planteado en el PAE?, ¿Qué conocimientos y habilidades requiere para brindar un cuidado integral de enfermería?, ¿Qué recursos humanos y de información pueden ser de ayuda para brindar un cuidado integral de enfermería?. Finalmente, como se mencionó, se implementaron nuevas formas de evaluación para garantizar el buen desempeño del estudiante y el logro de los objetivos educativos previstos.

CONCLUSIÓN

El docente universitario es un mediador entre el currículo y el contexto en el que se desarrolla, lo cual implica responder a un perfil de competencias que exige conocimiento experto en su disciplina, conocimiento de diversas perspectivas pedagógicas, conocimiento de diversas metodologías y técnicas didácticas y capacidad para orientar el proceso de enseñanza- aprendizaje de acuerdo con las necesidades de aprendizaje del estudiantado y la capacidad para analizar y resolver problemas. (Consejo Universitario, 2004); por lo tanto, es indispensable la formación pedagógica y la educación permanente del profesorado universitario, además del reconocimiento del tiempo que amerita planear con eficacia la función docente, que implica además:

- Realizar un diagnóstico para analizar las necesidades y motivaciones del alumno y determinar las condiciones sociales, culturales y tecnológicas con que cuenta.
- Desarrollar herramientas pedagógicas que le permita reaccionar de manera adecuada ante lo diagnosticado.
- Considerar los estilos cognitivos y perfiles individuales de los estudiantes para planificar la enseñanza.
- Cumplir con los objetivos de aprendizaje, de conocimiento, de comprensión, de aptitudes y de

<http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/enfermeria/article/view/11770>



<http://www.redalyc.org/pdf/551/55124841013.pdf>